

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

CONVOCATORIA DE SORTEO PARA RESOLVER EMPATES Y CONSTITUIR LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE PEÓN/A DE RSU

El Tribunal Calificador del proceso selectivo correspondiente al expediente GEX_2026_40, convocado para la provisión de dos plazas de Peón/a para el Área de Residuos Sólidos Urbanos y la creación o actualización de una bolsa de empleo temporal para la misma categoría profesional, hace público lo siguiente:

Primero. La Base Novena de la convocatoria establece que los empates se resolverán sucesivamente por la mayor puntuación obtenida en la fase de oposición, la mayor puntuación obtenida en experiencia profesional y, de persistir el empate, por el criterio de género previsto en el Plan de Igualdad de EGEMASA. Cuando, tras aplicar dichos criterios, continúe la igualdad, se realizará un sorteo mediante la extracción de una letra del abecedario.

Segundo. Examinada la relación definitiva de puntuaciones y aplicados los criterios anteriores, resulta necesario celebrar el sorteo para determinar el orden relativo de las personas entre las que persiste el empate, a efectos de fijar el orden definitivo de prelación de la bolsa de empleo temporal.

Tercero. Se convoca sesión pública para la celebración del sorteo en las siguientes condiciones:

FECHA	15 de Septiembre de 2026
HORA	8:05 horas
LUGAR	Centro de Formación de EGEMASA en el P.I. San Pancracio, c/ El Carmen, s/n

Cuarto. El sorteo se desarrollará mediante la extracción al azar de una letra del abecedario. La ordenación alfabética de los primeros apellidos de las personas empatadas comenzará por la letra extraída.

Quinto. De la sesión se levantará la correspondiente acta. El resultado del sorteo y el orden definitivo de la bolsa de empleo temporal se publicarán en la página web de EGEMASA y en el tablón de anuncios de su sede, con los efectos previstos en la Base Tercera de la convocatoria.

Puente Genil, a fecha de la firma electrónica

SECRETARIO
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
(Firmado electrónicamente)

ÁREA DE RRHH
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlf: 957 609 000 Fax: 957 609 735
Correo: info@egemasa.es

Página 1 de 1

Código seguro de verificación (CSV):

6E38 1F76 1D32 5DD3 83FF



6E381F761D325DD383FF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://sede.eprinsa.es/egemasa> (Validación de Documentos)

Firmado por Personal Administrativo MORENO POZO MANUEL el 14-09-2026